

NOTA DE PRENSA

ANPE MANIFIESTA SU DISCONFORMIDAD ANTE LA DENOMINADA “CONTENCIÓN SALARIAL” PREVISTA PARA LOS FUNCIONARIOS DOCENTES.

ANPE denuncia la congelación salarial encubierta que espera a los profesores españoles, los únicos de la OCDE cuyos sueldos han bajado en los últimos diez años.

El 0’3% de subida firmado en la Mesa General de la Función Pública no sólo es insuficiente; es injusto para unos profesionales que en épocas de bonanza económica han visto cómo su sueldo se mantenía siempre por debajo del IPC. Los profesores, además, no tienen acceso al fondo de pensiones establecido para el resto de los funcionarios.

Ahora se establece una subida del 0’3% de sueldo para los docentes, sin cláusula de revisión salarial efectiva hasta el año 2012. Esta “contención” es doblemente injusta para los funcionarios docentes que nunca han tenido acceso al fondo de pensiones establecido para otros funcionarios, y por tanto tampoco a las cantidades y a las subidas establecidas para dicho fondo de pensiones.

Según el informe Panorama de la Educación de la OCDE, presentado este mismo mes de septiembre, en los últimos diez años los profesores españoles hemos perdido más de un 20% de poder adquisitivo mientras en el resto de los países han aumentado las retribuciones salariales del profesorado. Además, las medidas de apoyo al profesorado contenidas en la LOE que implican retribución económica siguen sin ponerse en marcha.

El salario de los profesores es un indicador que tiene mayor calado del simplemente económico; mide también el reconocimiento social de la tarea docente y la importancia de la educación en el conjunto de los presupuestos generales del Estado, y por tanto en los intereses de los responsables públicos.

La educación necesita, más que cualquier otro ámbito, una financiación sólida, que asegure sus recursos humanos y materiales y que esté diseñada para garantizar su calidad. Una retribución económica justa y equiparable a la importancia de la tarea que los docentes llevan a cabo es el primer paso para la dignificación profesional y social que necesitamos.

Esperamos que esta “contención salarial” no sea obstáculo para abordar la negociación del Estatuto Docente que desarrolle una carrera profesional y establezca para ella unas retribuciones justas y adecuadas a las responsabilidades asumidas.

17 de septiembre de 2009
ANPE, Secretaría de Comunicación.